

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN ATRACCIÓN, PUESTO, CIRCO O SIMILAR

1. DATOS SOLICITANTE (Titular de la atracción, puesto, circo o similar)		
Nombre y apellidos /Razón Social:		NIF/CIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf.: Móvil:
Correo Electrónico:		
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:		NIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf. Móvil:
3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Rellenar en caso de ser diferente al que figura en apartado 1)		
Nombre y apellidos /Razón Social:		NIF/CIF:
Domicilio en Cl./Plaza/Nº/Piso/Letra:		CP:
Municipio:	Provincia:	Tlf.: Móvil:
Correo Electrónico:		
4. DATOS DE LA INSTALACIÓN		
Nombre de la atracción, puesto, circo, etc.:		
Tipo:	Dimensiones y superficie:	
Ubicación:		
Evento o fechas en las que se instala:	Duración:	
SOLICITUD		
<p>A la Corporación Municipal atentamente EXPONE: Que desea implantar la instalación expresada, con los datos que arriba se referencian, todo ello de conformidad con la legislación vigente y las Ordenanzas Municipales de aplicación, aportando la documentación preceptiva al efecto, que al dorso se detalla, sin perjuicio que, a juicio de los Técnicos, se puedan requerir otros documentos.</p> <p>Requiriéndose el previo permiso municipal, a esa Corporación SUPLICA: Que previos los trámites e informes pertinentes, y con sujeción a las normas establecidas en la municipalidad, se sirva conceder, con la posible urgencia, la preceptiva AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ATRACCIÓN, PUESTO, CIRCO O SIMILAR.</p> <p>En Paracuellos de Jarama a _____ de _____ de _____ FIRMA: _____</p>		
<p>Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Madrid.</p>		

- 1. Copia de la acreditación de la personalidad del interesado (DNI/NIE/CIF) y, en su caso, de su representante, así como el documento en el que conste la representación.
- 2. Autoliquidación de tasas.
- 3. Justificante de depósito de fianza.
- 4. Copia de la declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando éste sea obligatorio), o en su defecto, fotocopia de la Declaración Censal correspondiente, indicando los epígrafes que se correspondan con la actividad a desarrollar.
- 5. Copia del certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.
- 6. Copia del certificado de hallarse al corriente de las obligaciones de la Seguridad Social.
- 7. Copia de la documentación acreditativa de la vigencia y de hallarse al corriente en el pago de la póliza de seguro de responsabilidad civil, que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de la actividad que se pretende llevar a cabo.
- 8. Copia del Certificado de Instalación Eléctrica en Baja Tensión (Boletín Eléctrico) de la atracción, puesto, circo o similar, emitido por instalador autorizado, debidamente diligenciado, en el que debe constar la localidad o la Comunidad Autónoma en la que se pretenda llevar a cabo la instalación.
- 9. Copia del Certificado de Montaje y de la Hoja de Ruta, de la instalación eléctrica de carácter temporal de ferias en locales o emplazamientos abiertos, ambos debidamente sellados por una Entidad de Inspección y Control Industrial, y en los que se haga constar que la atracción, puesto, circo o similar ha sido instalada en Paracuellos de Jarama.
- 10. En el caso de atracciones, circos o instalaciones similares, Certificado del fabricante o de homologación de la instalación, o Certificado de revisión anual firmado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente. El documento incluirá una descripción de la atracción, circo o aparato especificando sus medidas (se incluirán fotografías), datos del fabricante, de la instalación eléctrica, potencia eléctrica, descripción de las pruebas realizadas, etc.
- 11. En el caso de atracciones, circos o instalaciones similares, y una vez llevada a cabo su implantación en la ubicación correspondiente, Certificado de seguridad de la instalación emitido por técnico titulado competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, que garantice la seguridad de la instalación, y en el cual se haga constar que ésta se ha realizado bajo su dirección, cumpliendo las prescripciones y condiciones, técnicas y de seguridad, previstas en las vigentes Normas, Ordenanzas y Reglamentos que sean de aplicación.
El Certificado debe especificar de forma expresa la ubicación donde la atracción, circo o similar se ha implantado.
- 12. Copia del contrato de mantenimiento de los extintores previstos en la instalación y del certificado de verificación, recarga y prueba de presión de los mismos, debidamente sellado por la empresa mantenedora.
- 13. En el caso de bares, churrerías y otros establecimientos en los que se vendan o manipulen productos alimenticios, se presentará copia de los carnets de manipulador de alimentos de las personas que van a desarrollar la actividad, expedidos por la Consejería competente, conforme a la normativa vigente.
- 14. Copia del carnet profesional de comerciante ambulante expedido por la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, o copia del certificado de solicitud de inscripción en el Registro.

Se requerirán otros documentos o autorizaciones supra municipales, cuando los mismos sean requisito previo e indispensable para el ejercicio de la actividad, y así venga preceptuado en la reglamentación autonómica o estatal correspondiente